



Si vis pacem et securitatem, defende

VI CONGRESO ADESyD ***“Compartiendo (visiones de) Seguridad”***

La Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) celebrará el VI Congreso ADESyD, **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”** el próximo 11 de diciembre en Madrid.

Por sexto año consecutivo, ADESyD convoca a todos sus socios, y al público en general, a participar en esta actividad de análisis, reflexión y debate, diseñada para compartir visiones y conocimientos.

Nos interesa analizar las tendencias más destacables de nuestro complejo e incierto contexto de seguridad. ADESyD pretende enriquecer la visión que se tiene de este escenario dando a conocer las diferentes opciones para que nuestro país sea un actor relevante en el mismo. Proponemos hablar de la contribución española al fortalecimiento de la autonomía estratégica europea y su complementariedad con la OTAN, de la adaptación a los nuevos cambios tecnológicos y de hacer visibles las especiales circunstancias geopolíticas del Mediterráneo y otras áreas geográficas de interés para España, entre otros aspectos.

Al mismo tiempo que este foro se ha ido consolidando, se ha desarrollado en España un Sistema de Seguridad Nacional que obedece a conceptos modernos e integrales de la seguridad. ADESyD quiere ayudar a fortalecer uno de sus pilares básicos: la promoción de la cultura de Seguridad Nacional. La participación en esta actividad, tanto como ponente como asistente, es una manera de estar al día de los últimos progresos realizados en todos los ámbitos de la seguridad, y también de adherirse al compromiso con la defensa de los valores y principios que gobiernan nuestro sistema constitucional.

Como resultado del VI Congreso se procederá a la publicación de las ponencias presentadas, de manera que se de a conocer las aportaciones e ideas discutidas durante el evento.

VI CONGRESO ADESyD: ***“Compartiendo (visiones de) Seguridad”***

Fecha: 11 de diciembre de 2019
Lugar: ISDEFE, Beatriz de Bobadilla, 3.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Dra. María Angustias Caracuel Raya – Presidenta
Dr. José Díaz Toribio – Coordinador General
Dr. Alfredo Crespo Alcázar – Vicepresidente Segundo
Dra. Ana Perianes – Secretaria Junta Directiva
Dra. Elvira Sánchez Mateos – Vocal – Junta Directiva
Dña. Montserrat Ferrero – Vocal – Junta Directiva

COMITÉ CIENTÍFICO

Dña. Cristina Gallach – Alta Comisionada Agenda 2030
D. José Antonio García González – General del Ejército
D. Fernando García Sánchez – Almirante General, Anterior JEMAD
D. Rubén García Servert – Teniente General del EA
Dña. Georgina Higuera – Periodista
Dr. Diego López Garrido – Letrado de las Cortes.
D. Jordi Marsal Muntalà – exadjunto civil al Director del CESEDEN y exdiputado del PSOE
D. Emilio Prieto Andrés – Comisario Principal CNP
Dña. Beatriz Rodríguez Salmones – expresidenta de Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la OTAN (NATO-PA) PP
D. Iván Rubio – Director de “Cuadernos de Seguridad”
Dr. Felipe Sahagún – Periodista
D. Javier Ara Callizo – General de División GC.

COORDINADORES DE ÁREA

Dña. Nieves Sánchez Guitián – “Seguridad Nacional”
Dr. Félix Arteaga – “Seguridad Internacional”
D. Eduard Zamora – “Seguridad Público-Privada”

HORARIO DEL CONGRESO

09:00-10:00: Presentación del Congreso
10.00-12:00: Primer panel. SEGURIDAD NACIONAL
12:00-12:30: Pausa
12:30-14:30: Segundo panel. SEGURIDAD INTERNACIONAL
14:30-16:00: Almuerzo
16:00-18:00: Tercer panel: SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA
18:00-18:30: Pausa
18:30-19:00: Clausura

En este marco, los socios de ADESyD están invitados a presentar ponencias originales, académicamente rigurosas e innovadoras sobre el panorama de seguridad.

El VI Congreso ADESyD se divide en tres paneles, uno por cada una de las áreas convocadas, de acuerdo con las siguientes orientaciones académicas:

PANEL I: Seguridad Nacional

Coordinadora: Dña. María Nieves Sánchez Guitián, experta en seguridad nuclear y secretaria del Colegio Oficial de Geólogos.

Dirección de correo electrónico: nieves.sg@gmail.com

El contenido de este panel girará sobre dos ejes principales: los desarrollos del Sistema de Seguridad Nacional, y el análisis de las amenazas y riesgos más actuales.

El último Informe de Seguridad Nacional, publicado en marzo, da cuenta de la actividad desarrollada durante el último año en los diferentes ámbitos de actuación de la Seguridad Nacional. Este Congreso será una buena ocasión para darla a conocer, así como para analizar documentos de carácter estratégico más recientes, como las nuevas estrategias sobre el reto demográfico, contra el terrorismo, la aeroespacial, la de protección civil, la de ciberseguridad y sobre crimen organizado y delincuencia grave.

Se profundizará en aquellas amenazas y riesgos cuya importancia es creciente debido a su vinculación con los progresos tecnológicos y socioeconómicos de nuestra sociedad, principalmente la ciberseguridad, la seguridad marítima o la protección de infraestructuras críticas. Todo ello, sin desestimar extendernos a otras cuestiones propuestas por los ponentes con gran incidencia en la Seguridad Nacional.

PANEL II: Seguridad Internacional

Coordinador: Dr. Félix Arteaga Fernández, Investigador principal del Real Instituto Elcano.

Dirección de correo electrónico: farteaga@rielcano.org

El objetivo de este panel es analizar en toda su amplitud un contexto internacional caracterizado por la crisis del multilateralismo y del orden liberal, en la forma que se materializó tras la caída del muro de Berlín. Se invita al estudio de sus repercusiones económicas, comerciales, ideológicas y tecnológicas y su impacto sobre la seguridad.

Contemplamos cómo se acentúa la competencia entre las grandes potencias, y, en general, entre Estados. Fruto de ello es la “guerra comercial” entre Estados Unidos y China, las decisiones unilaterales que llevan a procesos como el Brexit o la política de reafirmación de Rusia. Por todo el planeta se siente una creciente rivalidad que se manifiesta en todos los ámbitos, desde el ciberespacio hasta el espacio ultraterrestre.

A lo largo del panel se debatirá cómo insertar en este marco geopolítico la visión española y la protección de sus intereses, tanto desde la perspectiva de su ubicación geográfica (lugar de encuentro entre el Mediterráneo, Atlántico y África), como de miembro activo de organizaciones internacionales que tratan de dar respuesta a los efectos de estos cambios globales.

PANEL III: Seguridad Pública y Privada

Coordinador: D. Eduard Zamora Peral, Director de Seguridad, Presidente de ADSI-Asociación de Director de Seguridad Integral – y Presidente de Security Forum.

Dirección de correo electrónico: Zamoraperal@outlook.com

La Constitución Española concede al Estado la competencia exclusiva en materia de seguridad pública, sin perjuicio de la descentralización de dicha facultad hacia las Comunidades Autónomas con competencias en la materia. Pero, al igual que ocurre en nuestro entorno internacional, tanto la legislación como la realidad han materializado un sistema en que la Seguridad Privada se ha constituido en un elemento complementario esencial para cumplir con esta función, mediante su incorporación al sistema público de seguridad, subordinado y coordinado con el mismo. En prácticamente todos los ámbitos de nuestra seguridad la colaboración público-privada ha ido configurándose como un esquema fundamental para lograr una mayor efectividad a la hora de afrontar los riesgos y desafíos que exigen las nuevas tipologías delictivas.

Este panel pretende ser un reflejo de esta realidad. Se abordarán amenazas tan esenciales para nuestra seguridad pública como el terrorismo, los efectos del cambio climático y el crimen organizado, partiendo de documentos estratégicos de primer nivel recientemente aprobados. De igual modo se ampliará el análisis a aspectos tan relevantes para la seguridad privada como la protección del derecho a la privacidad en el contexto de la actual transformación digital. En todos los casos se pondrá de relieve la pertinencia y utilidad de reforzar la colaboración público-privada en defensa de la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN “VI CONGRESO ADESyD”:

1. La participación en el “VI Congreso ADESyD” podrá hacerse como **ponente**, como **asistente**, o como ambas cosas. Para ser aceptado como ponente se deberá ser miembro de ADESyD, o bien tener enviada la “Solicitud de Inscripción” que aparece en www.adesyd.es en el apartado “Quiénes somos”, y formalizado el pago de la cuota de la Asociación (30 euros).
2. Los **ponentes** solo podrán participar en uno de los paneles convocados, aunque podrán asistir al resto de paneles como asistentes.
3. Los **asistentes** deberán cumplimentar el formulario de asistencia (Anexo) y enviarlo por correo electrónico al Coordinador General (dirección correo electrónico: jdiaztoribo@adesyd.es) **antes del 9 de diciembre de 2019**. Para confirmar su asistencia deberán esperar a recibir invitación del Comité Organizador.
4. La **matrícula** al Congreso será gratuita.
5. El plazo para recibir **propuestas** de ponencias concluye el **1 de noviembre de 2019**. Constituirán un resumen de entre 100 y 150 palabras, que se enviarán por correo electrónico a la dirección del Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General (jdiaztoribo@adesyd.es) cumplimentando el correspondiente formulario (Anexo).
6. Antes del **11 de noviembre de 2019** el Coordinador de Área correspondiente se dirigirá a los autores de las propuestas aceptadas para comunicarle su aprobación e informarle de los medios con los que contará para poder realizar su ponencia, así como el formato y tiempo de su exposición y debate posterior.
7. Las **ponencias aceptadas** se presentarán antes del día **1 de diciembre de 2019** mediante archivo adjunto a un correo electrónico enviado al Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General (jdiaztoribo@adesyd.es).
8. Las ponencias se redactarán según las normas de estilo aprobadas por el Comité Organizador (Anexo).
9. Al final del debate de cada uno de los paneles se hará entrega a todos los autores de un **diploma** firmado por el Comité Organizador.
10. Antes del día **31 de enero de 2020** los autores enviarán texto de su ponencia al Coordinador de Área correspondiente, de manera que pueda ser incorporado a la publicación conjunta que se hará de todas ellas.
11. La participación como ponente implica la aceptación de todas y cada de unas estas bases, **así como la cesión a ADESyD de los derechos de autor** de los textos enviados para su publicación.
12. El Comité Organizador podrá decidir la **grabación** de todo el evento y su posterior divulgación. La participación como ponente o asistente implica la aceptación de esta base, siempre de acuerdo con la normativa en vigor sobre protección de datos. Tanto ponentes como asistentes podrán ejercer sus derechos individuales de acuerdo con la misma, pero no podrán impedir ni la grabación ni su difusión.
13. El Comité Organizador, a propuesta del Comité Científico, **se reserva la decisión sobre la publicación de los textos recibidos** si no cumplen los requisitos formales establecidos por las “normas de estilo” o los estándares académicos que los miembros del Comité Científico exijan para su publicación.